



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 3993

Exp. 2022-25-3-004491

Montevideo, 27 SET. 2022

VISTO: La Resolución N°2964, de fecha 1 de agosto de 2022, recaída en obrados, mediante la cual se dispuso designar a los integrantes de los Tribunales que actuarán en las Juntas Calificadoras de los Funcionarios de Gestión de la DGES, correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

RESULTANDO: I) Que para el Tribunal 3 – 2021 se dispuso designar como integrantes: al Dr. Washington Gómez C.I. 3.165.688-0 (Presidente); a la Esc. Mari Iglesias C.I. 3.431.551-8 y al Esc. Antonio Acciari C.I. 3.646.508-4.

II) que el Dr. Washington Gómez se excusa de integrar la Junta Calificadora por los motivos expuestos en Expediente 2022-25-3-005463.

CONSIDERANDO: I) Que esta Dirección General entiende de recibo los fundamentos esgrimidos por el Dr. Gómez;

II) que a fojas 61, la Dirección de Gestión Administrativa sugiere una nueva integración para el Tribunal 3, así como la designación de la Dra. Berta Mariela Carrasco como suplente genérico;

III) que en este sentido, el Tribunal 3 quedará integrado de la siguiente manera:

TRIBUNAL 3 – 2021

Esc. Mari Iglesias	3.431.551-8 (Presidente);
Esc. Antonio Acciari	3.646-508-4;
Psic. Laura Franco	1.861.393-4;

ATENCIÓN: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Rectificar en lo pertinente la Resolución N°2964, de fecha 1 de agosto de 2022, recaída en obrados, en lo que refiere a la designación de los integrantes del Tribunal 3:

donde dice: "... TRIBUNAL 3 – 2021

Dr. Washinton Gómez 3.165.688-0 (*Presidente*);

Esc. Mari Iglesias 3.431.551-8;

Esc. Antonio Acciari 3.646-508-4; ...".

debe decir "... TRIBUNAL 3 – 2021

Esc. Mari Iglesias 3.431.551-8 (*Presidente*);

Esc. Antonio Acciari 3.646-508-4;

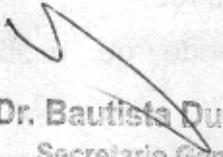
Psic. Laura Franco 1.861.393-4;...", por los motivos expuestos.

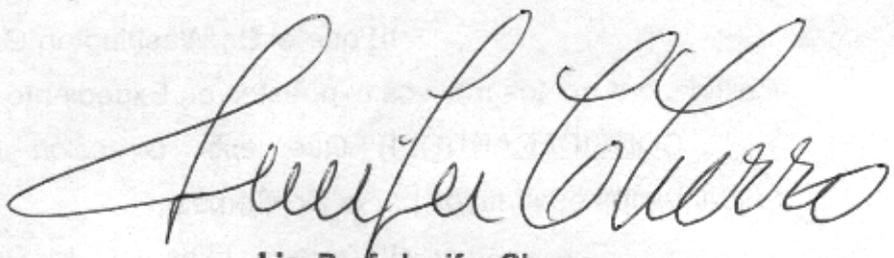
2) Designar a la Dra. Berta Mariela CARRASCO CARBAJÁL C.I. 1.547.944-0 como suplente genérico, para las Juntas Calificadoras de los Funcionarios de Gestión 2019, 2020 y 2021.

Pase al Departamento de Secretaría- Sección Comunicaciones a fin de realizar las notificaciones correspondientes y comunicar a la Dirección de Gestión Administrativa.

Cumplido, publíquese en la Página Web Institucional.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria